

Programa de pasantes legales y voluntarios

Acerca del programa

La Oficina del fiscal general del Departamento de Justicia de Delaware se complace en ofrecer un programa de pasantías y voluntariado legal que ofrece una variedad de oportunidades para que los estudiantes adquieran una valiosa experiencia laboral. Estas pasantías mejoran las habilidades de los interesados en una carrera en derecho.

El Departamento participa en varios programas cooperativos, externos/internos, de servicio público y de consultorios jurídicos que pueden ofrecerse a estudiantes a través de escuelas superiores, universidades y facultades de derecho y se aceptarán según sea necesario a lo largo del año. Los solicitantes interesados deben presentar un currículum y la solicitud del Departamento de Justicia de Delaware (consulte el enlace): [Aplicación del DOJ de Delaware](#).